

(X)

SALTA 17 de Mayo de 1982

AL SR JEFE DPTO. COMPLEJO MINERO F. TONCO

Habiendo sido notificado de mi encuadramiento, según el artículo 91c y la posterior prorroga a partir del 1 de junio de 1982.

Solicito al Sr Jefe tenga a bien considerar lo expuesto en la nota presentada el 30 de Noviembre de 1981, de la cual no tuve contestación.

Al seguir desarrollando sus actividades, La Delegación Noroeste, dependiente de la Gerencia de Exploración, agradeceré al Sr Jefe contemple la posibilidad de ser adscrito a esa Dependencia.

Al haber entregado 18 años de mi existencia a la C.N.E.A. de no re-verse la disposición 424/ 82, me encuentro ante un futuro muy incierto por el cierre de las fuentes de trabajo.

Leocadio R Avalos
Leocadio R Avalos
B- 9

COMPLEJO MINERO FABRIL TONCO	
Mesa de Embarque y Bodega	
ENTRADA	SALIDA
17.05.82	